

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINPRODU SA. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

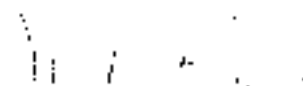
En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince siendo las quince horas treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situada en la edla Álamos 2 solar 23 manzana J-15 se reúnen los accionistas de la compañía **LATINPRODU SA.**; La Srta. Sheila Ninoska Romero Balderramo, propietaria de **(50) cincuenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una; la compañía Latinprodu sa la sra Olga Juana Valderramo Alcivar, propietaria de **(950.000) novecientas cincuenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una. - Preside la sesión, la Srta. Sheila Ninoska Romero Balderramo, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la Señora sra Olga Juana Valderramo Alcivar, en su calidad de Gerente General de la empresa - Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de MIL. 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1000.00) en un total de acciones de (1000.00) mil acciones a un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2014;** -A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se de lectura al informe del administrador. El Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía **LATINPRODU SA.** cuando se constituyó la compañía y los cambios operacionales que ha tenido a la fecha actual, se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2014, la sala procede a realizar la de liberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas, se concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No 1. Ato seguido, y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas sra Olga Juana Valderramo Alcivar 95% de las acciones y la Srta. Sheila Ninoska Romero Balderramo con el 5% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No 2.- Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas - Luego del análisis respectivo, es

aprobado por sus accionistas Sra. Sheila Ninoska Romero Balderramo 5% de las acciones y la Sra. Olga Juana Valderramo Alcivar el 95% del capital accionario. - El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.3. Para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la señora CBA. PAOLA LUCIA CAMACHO CABEZA para el ejercicio económico del año 2014. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado PAOLA LUCIA CAMACHO CABEZA, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.

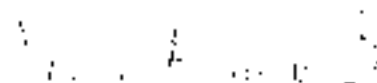
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es aprobada por los presentes. El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. - Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



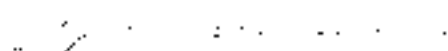
Olga Valderramo Alcivar
Accionista



Sheila Romero Balderramo
Accionista



Sheila Romero Balderramo
Presidente de la Junta



Olga Valderramo Alcivar
Secretaria - Gerente General

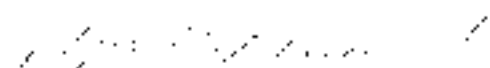
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMAGTRADING S.A. CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de abril del año dos mil quince siendo las quince horas treinta minutos, en la sede social administrativa de la compañía, situado en calle Alamos 2 solar 23 manzana J-15, se reúnen los accionistas de la compañía **LATINPRODI S.A.** La señora Olga Juana Valderrama Alcivar, propietario de **(950.00) novecientos cincuenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la Sra. Sheila Nimoska Romero Balderrama de **(50.000) cincuenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, la Sra. Sheila Nimoska Romero Balderrama, como Presidente de la Junta, y lo asiste en la Secretaría la Sra. señora Olga Juana Valderrama Alcivar, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de **MIL 900/100** Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$1000.000**), en un total de acciones de **(1000)** mil acciones a un valor nominal de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2014; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 4.- Designación del comisario para el ejercicio 2015**-A continuación, el Presidente de la junta, con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita al Secretario se de lectura al informe del administrador. El Presidente de la Junta realiza una breve reseña de los inicios de la compañía **LATINPRODI S.A.**, cuando se constituyó la compañía y los cambios operacionales que ha tenido a la fecha actual, se presenta el informe del administrador sobre el ejercicio económico del año 2014, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, se aprueba con el voto del 100% de los accionistas, se concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No 1. Acto seguido y con objeto del **segundo punto** del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por sus accionistas Sheila Romero Balderrama con el 50% de las acciones y Olga Valderrama Alcivar con el 95% del capital accionario se adjunta a la presente acta como Anexo No 2.- Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014 el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, es aprobado por sus accionistas Sheila Romero

Balderramo con el 50% de las acciones y Olga Valderramo Alctvar con el 95% del capital accionario, - El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No 3 para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía al señora CPA PAOLA LUCIA CAMACHO CABEZA para el ejercicio económico del año 2015. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado PAOLA LUCIA CAMACHO CABEZA como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, y una vez concluido se reinstala la junta con los mismos concurrentes que al inicio. La presente acta fue leída por el Secretario, misma que es, aprobada por los presentes. - El Presidente entonces declara concluida la presente sesión, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. - Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- **f) Sheila Ninaska Romero Balderramo - Accionista; f) Presidente; f) Olga Valderramo Alctvar - Secretaria - Gerente General, quien certifica.-**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 07 de Abril del 2015

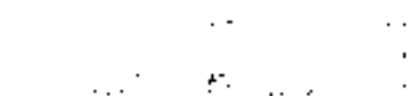


OLGA VALDERRAMO ALCTVAR
Secretario – Gerente General

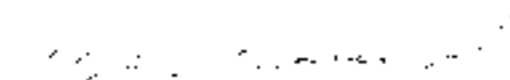
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LATINPRODU S.A.,
CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE, _____**

1. La Sra. Sheila Ninoska Romero Balderramo , propietario de **(50) cincuenta acciones** ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
2. La Sra. Olga Juana Valderramo Alcivar **(950,000)** novecientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,

Guayaquil, Abril 07 del 2015



Sheila Romero Balderramo
Presidente de la Junta



Olga Valderramo Alcivar
Secretario - Gerente General